

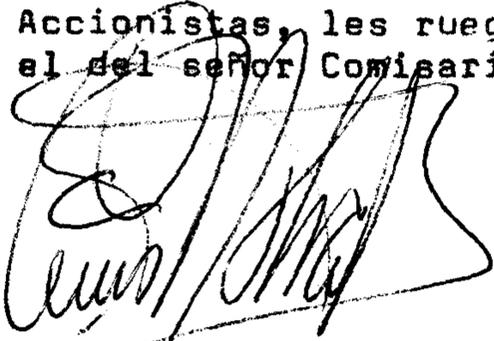
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUATORIANA
GRAFICA (ECUAGRAF) S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 266 de la Ley de Compañías vigente y de acuerdo con los Estatutos de la Compañía, tengo a bien someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa, realizada en el ejercicio económico de Enero 1º a Diciembre 31 de 1.981.

Las actividades de la Compañía se han cumplido de acuerdo a las metas y objetivos que nos trazamos al iniciar el presente ejercicio económico y para el logro de los resultados que son de su conocimiento, hemos utilizado todo nuestro esfuerzo dentro de un marco razonable de seguridad y además en nuestro éxito ha tenido mucho que ver la estabilidad política y seguridades ofrecidas por el Gobierno al sector privado.

Confiamos que el próximo ejercicio lograremos estos y otros objetivos y que nuestros resultados netos para el año 1.982 superen en mucho estas utilidades siempre y cuando las condiciones políticas, sociales así nos lo permitan.

Con estos antecedentes señores asistentes a esta Junta General de Accionistas, les ruego aprobar el presente informe, así como el del señor Comisario que se adjunta.



LUIS ALFREDO NOBOA BEJARANO
GERENTE

Guayaquil, Marzo 10 de 1.982.